

órgano del PARTIDO OBRERO REVOLUCIONARIO de Argentina  
Sección del Comité de Enlace por la Reconstrucción de la IV Internacional

# Docencia neuquina en lucha TODO EL APOYO A LA HUELGA



## Que las centrales llamen a parar

REVOLUCIÓN Y DICTADURA PROLETARIAS



# Histórica lucha de los trabajadores de la educación de Neuquén contra la Reforma Laboral de Figueroa y Milei

La política de saqueo colonial de Milei y el ataque de Figueroa a la docencia neuquina guardan una íntima relación: quieren llevarse todo el petróleo y el gas, al más alto precio internacional, con el menor costo, y para lograrlo quieren terminar con los sindicatos y con nuestros derechos, para que no opongamos resistencia a sus objetivos. Por eso trabajan firmemente por quebrar nuestra lucha. Nos consideran su principal enemigo.

El Gobernador provincial, Rolando Figueroa, dejó en claro que vino para “acomodar lo que estaba mal”, haciendo referencia a las organizaciones de desocupados y ATEN. En una provincia donde debe garantizar la paz social para el saqueo de las multinacionales del petróleo. A fines de julio la legislatura aprobó la Ley 3.447 de presentismo que establece un “plus” salarial que busca **atacar el derecho a huelga y que los trabajadores de la educación vayamos a trabajar en cualquier condición**, y en el artículo 8 ataca el régimen de licencias. Pretenden quitar derechos conquistados a las compañeras suplentes, derechos que se consiguieron cuando asesinaron a nuestro compañero Carlos Fuentealba.

El ataque con el presentismo y las condiciones laborales **es parte de la violenta reforma laboral** que pretende el gobierno nacional desde el DNU de diciembre y la Ley Bases CONTRA TODOS LOS TRABAJADORES. Es por eso que esta lucha que estamos librando es política, es nacional y debe ser respaldada por todos los trabajadores. Queremos derrotar a la dictadura de Milei.

**Es fundamental la unidad con todos los trabajadores**, que paren los estatales en solidaridad y con sus propias banderas o que sumen recursos al fondo de huelga, o se sumen a las campañas o a las movilizaciones, o todo junto. Esta lucha es de todos, porque expresamos los derechos y la bronca de todos y todos juntos podemos parar esta ofensiva.

**Somos los trabajadores los que históricamente hemos defendido la educación pública** y le ponemos el cuerpo, en el aula, en las asambleas, en las calles. Desde el gobierno nos acusan de querer “gobernar” la educación. ¡Claro que sí! No queremos una educación gobernada por las petroleras, por las multinacionales que gobiernan la Provincia y la Nación. Solo los trabajadores podemos defender la educación ante la descomposición y decadencia capitalista. Queremos sueldos que alcancen para cubrir la canasta familiar para docentes y auxiliares, queremos presupuesto para bibliotecas, comedores, internet, los re-

cursos para reparar las escuelas y construir otras nuevas. Y también queremos que los niños lleguen bien alimentados, con la tranquilidad de que sus padres tienen trabajo y perciben un salario que les permite vivir como personas.

**La fuerza de esta lucha** viene de abajo, desde cada escuela, desde cada barrio, que se verifica en el altísimo acatamiento y la masividad de las asambleas, con creciente participación en las actividades y porque encuentra direcciones en Capital y varias seccionales bien plantadas que están a la altura del reclamo de su base. La fuerza de esta lucha reside en la garantía de democracia sindical garantizada desde cada lugar de trabajo. Esta experiencia que están recorriendo todos los trabajadores es un ejemplo extraordinario y que ya no se puede borrar.

**La burocracia del TEP, que dirige la Comisión Directiva Provincial, es derrotada por su colaboración con el gobierno.** No pueden representar los intereses de los trabajadores ni la defensa de la educación. Las asambleas expresaron su repudio al levantamiento del Plenario de secretarios generales y con ello el no respeto a los mandatos de las asambleas. En las asambleas la burocracia del TEP se expresó como vocera del gobierno, llamando a depositar confianza en la patronal y no en la fuerza de la base organizada y movilizada.

Esto es parte de una situación de crisis más general que viene transitando el TEP y el peronismo como partido burgués. Estos son los costos de la adaptación y cogobierno que mantiene el TEP con el gobierno provincial, que ha tomado la decisión política de atacar a los trabajadores de la educación. Alertamos que la Comisión Directiva Provincial, al no participar de la movilización y volanteada en el puente resuelta por el plenario de secretarios generales, y su decisión de no participar en las asambleas de Capital y Plottier, con la excusa de repudiar “la violencia” recibida, **está confesando en los hechos que renuncia a dirigir el conflicto.**

Todo el show que han hecho en los medios las vocales gremiales muestra una dirección que ha perdido totalmente el rumbo y que intenta desviar la atención de lo importante y es que el acta que trajeron no retrotraía el ataque al régimen de licencias. Hace muchos años que quieren domesticar a la asamblea de ATEN Capital, en un tiempo intentaron partirla en dos, en muchos conflictos usaron el voto de un secretario general=un voto para imponer las actividades. Debemos entender las profundas razones de este accionar, el secretario general dice: “la burocracia no

hace asambleas”, en un punto es real, hay distintos grados de burocratización desde Vandor, Rucci hasta Estela Maldonado. ATEN no es SUTEBA, acá no pueden hacer lo que hace Baradel por las características de ATEN, por eso atacan la asamblea para intentar debilitarla. Por estas razones es fundamental defender el método democrático donde la base puede exigirle a los dirigentes, no queremos un sindicato como petroleros donde directamente despiden a los delegados opositores. Esta huelga también es para defender a fondo el método de ATEN.

**ATEN-Capital es la dirección del conflicto.** Al igual que el conflicto salarial de comienzo de año, queda claro que es la Comisión Directiva de Capital la dirección política de este conflicto. El trabajo serio y sistemático que venimos llevando para desenmascarar el rol de la burocracia, mostrando que existen dos modelos sindicales diferentes, viene ayudando al proceso de ruptura de la base con la burocracia del TEP. La tarea es prepararnos para recuperar la Conducción Provincial.

### ¿Cómo sigue la lucha?

La fuerza de la lucha está en la fuerza del paro, somos conscientes que han pasado seis semanas, pero tenemos que saber que este desgaste lo tiene el gobierno que fue el que generó este conflicto y en lugar de resolverlo cada vez echa más leña al fuego. Sabemos que esta es sólo la punta de lanza de la reforma laboral, después viene la jubilación y otros derechos que nos han costado décadas conquistarlos, por ello nuestra garantía y realidad que el gobierno no puede tapar, es la alta adhesión a la medida.

Desde la Púrpura saludamos que los trabajadores de la educación nos pongamos de pie, tomemos en nuestras manos las diferentes tareas de la huelga y defendamos nuestras conquistas en un contexto de brutal ataque a las condiciones de vida, de entrega de los recursos naturales, de ataque a la educación pública que pretenden declararla como servicio esencial. Confiamos en la historia y fuerza de los trabajadores de la educación nucleados en ATEN y llamamos a seguir fortaleciendo este plan de lucha y defender con uñas y dientes la democracia sindical. Cada uno tiene un lugar que nadie puede reemplazar en esta lucha.

### Aguada San Roque

Mientras llevamos adelante esta enorme

huelga, se está desarrollando el juicio contra el triple crimen laboral. Si bien denunciamos que no están sentados en el banquillo de acusados los funcionarios del CPE y que muriera impune la ex Ministra Storioni, es muy importante que acompañemos este juicio, porque allí lo que se trata legitimar es el abandono de la escuela pública por parte del gobierno y responsabilizar a los trabajadores de la educación de lo sucedido. Por eso es fundamental la campaña de denuncia de las escuelas en mal estado.

Abrazamos fraternalmente a la familia de Mónica, Mariano y Nicolás, que desde el primer día se pusieron a la cabeza de esta lucha.

**¡Mónica, Mariano y Nicolás presentes!  
SÓLO LA LUCHA TRAERA JUSTICIA**

**aten Capital**  
**¡TEN LUCHA!**

#### **ASOCIACIÓN DE TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN DE NEUQUÉN**

Personería gremial 91/92- Roca 1831- Neuquén- Teléfono 299-4428212- [atenprensa@gmail.com](mailto:atenprensa@gmail.com)

Neuquén, 22 de agosto de 2024.-

A las conducciones de sindicatos,  
seccionales, comisiones internas y  
cuerpos de delegados/as

Desde la Comisión Directiva de Aten Capital y con lo votado por nuestra asamblea queremos compartir con ustedes que llevamos adelante una lucha que entra en la 6ª semana de medidas de fuerzas de 48 y 72 hs semanales. La misma es para rechazar una ley que otorga un plus extorsivo y cambia las condiciones laborales de las y los trabajadores de la educación. Ataca directamente el Régimen de licencias y el acceso a las mismas de nuestros compañeros y compañeras suplentes y por supuesto ataca también el derecho a huelga.

El gobierno ya realizó descuentos y ahora se prepara para llevar adelante descuentos masivos que pretenden quebrar nuestra lucha. Por eso hemos votado pedir aportes a todas las organizaciones hermanas para que nuestro fondo de huelga pueda abordar el ataque de los descuentos. La solidaridad de clase en las luchas es fundamental y apelamos a que puedan realizar un aporte que ayude a seguir la pelea teniendo claro que, si ganamos las y los trabajadores de la educación de Neuquén, ganamos todas y todos

Nos despedimos atentamente, esperando puedan realizar un aporte y además los instamos a poner en marcha una campaña entre sus compañeros y compañeras para que cada uno realice su propio aporte a nuestra cuenta.

CBU1910093355009359768650 CTA CTE ATEN  
CUIT 30639322501

Muchas gracias por el aporte  
¡Viva la solidaridad de clase!

Comisión Directiva de ATEN Capital



# Milei veta la ley de jubilaciones aprobada en el Congreso

## La jubilación mínima debe equivaler al costo de la canasta familiar

Una crisis importante explotó esta semana con dos derrotas legislativas para el Gobierno, una el rechazo a la ampliación de gastos de la SIDE por 100 mil millones de pesos, la otra la reforma jubilatoria.

El mayor recorte del gasto del presupuesto han sido los haberes jubilatorios para buscar un superávit fiscal. El retroceso del poder adquisitivo de jubilaciones y pensiones es extraordinario. La contrapartida de ese brutal ajuste ha sido la rebaja del impuesto al patrimonio para los más ricos. Se ha producido una **brutal transferencia de ingresos a favor de las empresas** más poderosas que ajustaron sus precios y sus tarifas, que fueron liberadas por el Gobierno, mientras que se aplastan los ingresos populares.

El proyecto, aprobado en gran mayoría por todos los bloques de la Cámara alta, incluido el PRO (61 votos a favor y 8 en contra) representa una actualización mensual en base al último dato disponible del Índice de Precios al Consumidor (IPC), e **incorpora una compensación extra del 8,1%**.

El presidente Milei tras la sanción en el Senado reconfirmó que **vetará la norma** y la calificó como “un error perjudicial para los argentinos... nos parece una irresponsabilidad del Congreso hacer algo así, que estaría condenando a los argentinos de cara al futuro sin remedio”.

También dijo una sarta de tonterías como ya es habitual: “Vamos a plantearle a la sociedad la inconsistencia de lo que está planteando el Congreso. Si quieren hacer esto, que dejen en claro cómo lo van a financiar. Yo les digo, este incremento de 62 puntos del PBI de deuda, es decir, 370 mil millones de dólares que es lo que verdaderamente está costando esta medida, esto se paga con pobreza, con menos crecimiento”.

Adorni agregó la muletilla de siempre: “El equilibrio fiscal es absolutamente innegociable”.

La Oficina de Presupuesto del Congreso calcula que la nueva fórmula solo implica un mayor gasto del 0,45% del PBI en el año. Se desconoce cómo Milei llega a las cifras estrafalarias que declara, solo para confundir a la población.

Plata hay, la tienen los grandes capitalistas a los que se les redujeron impuestos, los que contrabandean las riquezas del país, los que evaden impuestos y son perdonados con los blanqueos, la que se lleva el imperialismo por medio de la deuda y sus intereses. Claro que hay recursos para financiar las jubilaciones y mucho más, lo que no hay es voluntad política porque sólo se busca satisfacer los



reclamos del FMI y las grandes corporaciones.

Milei miente también cuando dice que las jubilaciones “se incrementaron en términos reales” 5% respecto de Noviembre. ¿Cuál será la “realidad” del Presidente? La única realidad son los precios y tarifas, son los alquileres y las expensas, es el precio de los remedios y del transporte. ¿Qué otra realidad puede conocer el 90% de los jubilados? El cálculo matemático es sencillo, comparar el índice de precios al 31 de julio y al 1 de Diciembre, del **135%**, con los ajustes de las jubilaciones en el mismo período:

¿Cuánto cobraba un jubilado en **diciembre 2023**?: “Las **jubilaciones mínimas**, con el nuevo reajuste, quedarán en \$105.713, y ese es el valor que casi un 65% de los titulares del régimen general percibirá mensualmente”. “El organismo previsional también dará un **bono adicional** ... para los haberes más bajos. Se trata de un **refuerzo económico** de \$55.000 destinado a los 5,5 millones de titulares de jubilaciones y pensiones que cobran hasta un haber mínimo”. (Diario LN). Sumando así **\$160.713**

“En el mes de **julio de 2024**, sumado el bono de \$70.000, la jubilación mínima de julio de 2024 será de **\$285.622**”. El ajuste fue de 77,7% = \$124.909.

¿De cuánto debería ser la mínima para mantener el poder adquisitivo del 1° de Diciembre? **\$377.676**.

O el Presidente miente impunemente o es un ignorante, o ambas cosas al mismo tiempo.

La sanción de la Ley generó a su vez un **quiebre en el PRO**, ocho de los nueve senadores de su bloque acompañaron el cambio de sistema jubilatorio.

Milei convocó de urgencia a Macri a Olivos luego de que el PRO votara contra los fondos para la SIDE. Las declaraciones de Macri y el comunicado del PRO posteriores a esa reunión generaron numerosos rechazos en sus filas afirmando que “el partido ratifica que no avala

un incremento del gasto previsional sin un financiamiento genuino... Comprometer el superávit fiscal no es una opción. Por lo tanto, consideramos que el presidente debe vetar la ley aprobada”.

Bullrich critica a Macri desde el gobierno: “Está mal mandar a los senadores del PRO a votar a favor de un proyecto fiscalmente irresponsable y después públicamente salir a decir que está en contra. Usan a los senadores como carne de cañón y atentan contra el plan económico del gobierno que dicen apoyar. Estás de un lado o del otro”.

Los partidos patronales no se pronuncian sobre toda la pérdida del poder adquisitivo de los jubilados en los últimos 10 años y cómo se recupera, la ley sólo refiere a la pérdida del último período y sólo parcialmente. Tampoco

se pronuncian sobre cuál debe ser el mínimo que debe percibir un jubilado.

El veto a la Ley **tendrá que ser tratado por el Congreso** de la Nación. Si el veto es rechazado, el Gobierno amenaza con ir a la Justicia para impugnar la decisión. Esta es una puja entre fracciones patronales que no tienen interés verdadero en resolver las jubilaciones, por eso nada hay que esperar de ese enfrentamiento que sólo pone a la luz la miseria capitalista. No olvidamos que muchos de estos legisladores son los que votaron la Ley Bases de saqueo de la nación. Siempre debemos confiar en la lucha de los trabajadores para imponer el salario y la jubilación que corresponde que es lo que cuesta la canasta familiar, hoy en \$1.500.000.

## Alberto Fernández, tanta hipocresía escandaliza

Durante semanas los medios de comunicación masiva colocaron como tema central durante todo el día la violencia del expresidente Fernández contra su exesposa Fabiola reproduciendo las fotos de la denuncia y los diálogos que encontraron en sus teléfonos. Ocupó el espacio de los principales noticieros de la televisión y también en los programas de chimentos y ocupó las tapas de los diarios durante varios días en forma coordinada como si fuera el principal problema nacional. Semejante campaña mediática buscó ocupar todos los primeros planos para **tapar la crisis política y la bancarrota de la economía** y de paso golpear al peronismo. Se parece mucho a las operaciones de inteligencia que ya conocemos ya que las fotos y la denuncia la tenían desde varias semanas antes.

Guillermo Francos, jefe de Gabinete de Milei, habló sobre la denuncia contra Alberto Fernández: “*Estos episodios de descomposición nos dan tiempo... A nadie se le escapa que estos episodios de descomposición política que hemos vivido estos últimos días permiten darnos el tiempo suficiente para generar las transformaciones que el país necesita*”. Más claro imposible. Tiempo para procesar las crisis y ver si pasan.

Pero no. Las derrotas legislativas de Milei con el nombramiento del presidente de la Comisión Bicameral de Inteligencia que cayó en manos de Losteau, la Ley jubilatoria que anuncia que vetará, el rechazo a la ampliación

del presupuesto de la SIDE, el escándalo sobre la visita de sus legisladores a los genocidas presos en Ezeiza, y su tensa relación con la vicepresidenta Villarreal y con Macri, ahora tapan el escándalo de Fernández.

Destacamos la hipocresía de los seguidores de Fernández que se sorprenden y escandalizan ante la denuncia de Fabiola y descargan toda su furia hundiéndolo. Furia que no apareció cuando Fernández validó la deuda fraudulenta con el FMI y los acreedores privados, descargando una fuerte dosis de violencia sobre millones de mujeres y niños que pagan con desocupación, precarización y bajos ingresos esa decisión y tantas de su gobierno.

Destacamos la hipocresía de los que niegan la opresión y violencia sobre las mujeres y que desmantelan todos los organismos e instituciones de defensa y que aprovecha la oportunidad para levantar el dedo acusador contra Fernández.

Alberto Fernández, que ofició como hombre de Clarín, fue defenestrado por el medio sin ninguna contemplación, ya caído en desgracia lo arroja al tacho de basura cuando no les sirve más.

Vivimos una época de descomposición de la politiquería burguesa que aparece desnuda a la vista de quien quiera verla. Toda esa hipocresía y descomposición debe ser barrida.



---

# Para terminar con el hambre en el mundo debemos terminar con el capitalismo

Más de 730 millones de personas sufren hambre en el mundo, un 36% más que hace diez años. El mundo retrocedió quince años, con niveles de desnutrición actuales comparables a los de 2008-2009.

Los niveles de hambre siguen siendo catastróficamente altos por tercer año consecutivo tras un fuerte aumento entre 2019 y 2021. Así, no se logrará alcanzar ninguno de los siete “Objetivos Mundiales para la nutrición” de la ONU proyectados para 2030.

A fines del año pasado, a 2.800 millones de personas –más de un tercio de la población mundial– les fue imposible lograr una dieta sana. Por ingresos excesivamente bajos y una insuficiente protección social de parte de los Estados. La enorme mayoría, 94% localizada en las semicolonias. De ellos, **más de 864 millones experimentaron inseguridad alimentaria grave**, pasando a veces un día entero o más sin comer. De mantenerse esta tendencia, hacia 2030 unas 582 millones de personas sufrirán **desnutrición crónica**, la mitad de ellas en África.

Según el *Informe anual sobre el estado de la seguridad alimentaria y la nutrición en el mundo*, elaborado conjuntamente por cinco agencias de Naciones Unidas son “las causas estructurales y los factores determinantes de este flagelo: crisis económicas, conflictos bélicos y el impacto negativo del cambio climático, que en 2023 representó el principal factor que conspiró contra la seguridad alimentaria y la malnutrición” (extractos de la nota de Sergio Ferrari en El Cohete a la Luna).

El panorama del hambre se ve agravado por el impacto directo de “la persistente inflación de los precios de los alimentos”. La creciente deuda de los países destina buena parte de los presupuestos a pagar esa deuda y sus intereses crecientes, restando recursos a la economía.

**La descomposición capitalista empuja a la humanidad a la barbarie.** No solo no puede desarrollar las fuerzas productivas, sino que las destruye masivamente. El desarrollo de la ciencia y la tecnología permitirían resolver los problemas más urgentes pero las guerras por mantener la hegemonía, por apropiarse de los recursos vitales, provocan desastres, destruyen fábricas, edificios, puentes, campos, que a su vez repercuten sobre los precios de la economía, sobre la desocupación y las migraciones masivas. **No es cierto que el aumento del hambre sea inevitable.** Es inevitable mientras subsista el capitalismo, que una ultra-

minoría cada vez más concentrada, que se enriquece cada día más, se apropie de la riqueza y los recursos a costa de la miseria de la mayoría.

Aunque la recomendación de los organismos es que los Estados “deben subsanar los déficits no cubiertos por los agentes comerciales privados invirtiendo en bienes públicos, reduciendo la corrupción y la evasión fiscal, aumentando el gasto en seguridad alimentaria y nutrición”, la presión de EE.UU. sobre los países más poderosos es a que destinen un mayor presupuesto al armamentismo, a la guerra y no a resolver los problemas más desesperantes de la humanidad.

Cuando se sostiene que se necesita “desesperadamente una nueva receta para hacer frente al hambre, basada en una producción agroecológica diversificada de alimentos y en mercados de alimentos localizados en lugar de cadenas alimentarias industriales globales, y en sistemas de protección social que garanticen el derecho a la alimentación de los más pobres del mundo” no se tiene en cuenta que para lograrlo es necesario terminar con el dominio de un puñado de multinacionales sobre la producción de alimentos, expropiándolas, poniendo toda su capacidad de producción y distribución al servicio de cientos de millones de personas que no alcanzan a una alimentación saludable.

Lo que observamos en nuestros países es que la pequeña producción agrícola, las economías familiares, son aplastadas por el agronegocio que expande sus fronteras y produce para el mercado mundial según lo que convenga a su rentabilidad. Si no se termina con el latifundio, con el dominio de las oligarquías terratenientes, con las exportadoras de granos, no hay cómo reorganizar la economía para producir lo que necesitamos localmente, para asegurar nuestra alimentación.

**La solución de raíz es terminar con el imperialismo, terminar con el régimen de la propiedad privada de los grandes medios de producción,** para poder destrabar las fuerzas productivas, para poder industrializar nuestros países, para poder desarrollar las obras necesarias para garantizar la vivienda, el agua potable, las cloacas y la alimentación básica. Los programas asistencialistas pueden atenuar un problema que se extiende y agrava, pero no lo resuelve. Si hubiera trabajo para todos, si los salarios y jubilaciones permitieran cubrir lo que cuesta la canasta familiar, entonces no haría falta ningún plan asistencial que ponga un plato de comida en la mesa de los más empobrecidos.



# En el país de las vacas, la leche y los cereales, la mayoría de los niños y los jóvenes no alcanzan una alimentación saludable

Encuesta de UNICEF: “Un millón de chicos se van a dormir sin cenar en Argentina”. Indica también que 1.500.00 niños se saltean alguna comida durante el día.

El estudio muestra que unos 10 millones de niños y adolescentes comen menos carne y lácteos en comparación al año pasado por falta de dinero, en un contexto en el que, además, los ingresos de la mitad de los hogares no alcanzan para cubrir gastos básicos de alimentación, salud y educación (sin incluir vivienda, transporte, etc.).

UNICEF Argentina lanzó la campaña “El hambre no tiene final feliz”. Para difundir la situación de pobreza que enfrentan chicas y chicos desde hace décadas y *llaman a la población a contribuir para mitigar esta realidad*. Más de siete millones de niños viven en la pobreza en Argentina.

En el caso de las personas adultas que viven en esos hogares y que se saltean alguna comida, el número se eleva a 4.5 millones, en muchos casos porque priorizan que sus hijos o hijas puedan alimentarse.

La pobreza llegó al 54,9% y la indigencia al 20,3% de la población en el primer trimestre del 2024, según el Observatorio de la Deuda Social Argentina de la Universidad Católica Argentina (ODSA-UCA).

El objetivo de la campaña es “sensibilizar a la población” para lograr donaciones para contribuir a los programas que lleva adelante en el país como el apoyo nutricional a personas en situación de vulnerabilidad.

Está muy bien difundir masivamente la información so-

bre la **catástrofe social que se vive, ya que el hambre es el mayor crimen**, es la mayor violencia contra la mayoría, pero hay que decir que no se resuelve con mayor solidaridad de la población, que ya se expresa de muchas formas. Hay que señalar que estamos frente a un **Gobierno que agravó esta situación deliberadamente y que es apoyado por todos los sectores empresarios, nacionales y extranjeros**. Y que son ellos los que se enriquecen con estas políticas de hambre, amparados por los principales medios de comunicación, el aparato judicial y el Congreso que vota sus leyes.

El fuerte crecimiento de la pobreza tiene que ver con la liberación de precios de productos esenciales y servicios, colocándolos a nivel de precios de Europa, y que destruyó el poder adquisitivo de la población y con los cientos de miles de despedidos. A lo que se agrega la eliminación de planes sociales y el corte del abastecimiento con comida a los comedores populares.

La respuesta a semejante drama social sólo puede venir de la clase obrera, de sus organizaciones sindicales y políticas, con sus propios métodos de lucha. Con el apoyo de los movimientos sociales, de los jóvenes, de la mayoría oprimida. Derrotar su política significa romper con el imperialismo, con el programa del FMI, con la deuda externa, con el dominio de las multinacionales, impedir el saqueo, etc. Tenemos que advertir que, si no derrotamos la política del Gobierno, los gobernadores y los partidos patronales, podremos caer a un precipicio del que costará salir.



# RIGI: un estatuto colonial que debe ser derogado

El Régimen de Incentivo para las Grandes Inversiones (RIGI) incluido en la Ley Bases establece ventajas extraordinarias para las grandes corporaciones nacionales o extranjeras, mucho más de lo que reclamaban. Ventajas que no tienen los capitales que ya existen, que son discriminados. Cualquier nuevo impuesto o tasa o incremento de los vigentes se aplicará para el resto de las empresas, no para las que adhieran al RIGI.

En sus primeros artículos garantiza “**ciertos incentivos, certidumbre, seguridad jurídica y un sistema eficiente de protección de derechos adquiridos a su amparo**”. (Art. 164, reiterado en Art. 166 g.). Condiciones que no nos garantiza a los habitantes del país.

El alcance del RIGI es **todo el país**. En su artículo 165 establece que “cualquier norma o vía de hecho por la que se limite, restrinja, vulnere, obstaculice o desvirtúe lo establecido en el presente título por parte de la Nación como las provincias, por sí y por sus municipios, y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, **que hubieran adherido al RIGI, será nula de nulidad absoluta e insanable y la Justicia competente deberá, en forma inmediata, impedir su aplicación**”. Así se somete a las provincias para que adhieran a este régimen si quieren recibir una inversión, renunciando expresamente a sus derechos sobre los recursos o empresas en su territorio. **Es una forma de liquidar el proclamado federalismo.**

Se aplicará en los siguientes sectores: “forestindustria, turismo, infraestructura, minería, tecnología, siderurgia, energía, petróleo y gas”.

En el art. 169 habilita también que “los proveedores de bienes o servicios con mercadería importada, podrán solicitar su inscripción al RIGI... respecto de las mercaderías, incluidos los insumos, que importen para la prestación que pretendan brindar”. Favoreciendo la importación frente a la provisión local de bienes, insumos o servicios para los proyectos. En el art. 176 se establece que apenas un 20% del monto destinado al pago a proveedores debe contratar proveedores locales (aclarando que “siempre y cuando la oferta de proveedores locales se encuentre disponible y en condiciones de mercado en cuanto a precio y calidad”).

La propuesta incentiva el ingreso de proyectos con un **mínimo de USD 200 millones de capital** (art. 173).

**Garantías extraordinarias de que los beneficios impositivos, aduaneros, cambiarios, no se afectarán**

El inversor “gozará de la garantía de estabilidad prevista ... por **un plazo de treinta (30) años** contados desde la fecha de adhesión”. Art 178. Los beneficios cambiarios, impositivos, aduaneros, abarcan un período equivalente a 8 gobiernos. Estos derechos “no podrán ser afectados ni por la derogación de la presente Ley” Art. 201, condicionando la voluntad futura del Congreso Nacional.

El régimen de **amortizaciones** de bienes es acelerado para incrementar los costos en los primeros años y reducir así las ganancias, para pagar menos impuestos. Art. 183

Los **dividendos** que genere esta inversión pagarán menos impuestos que los establecidos en el Régimen General (13%): será 7% los primeros 7 años; luego del 3,5%. Art. 184.

El Art. 187 establece los términos de **eximición del pago del IVA** facturado por sus proveedores. Art. 189: La totalidad del **impuesto a los débitos y créditos** en cuentas bancarias se podrá computar como pago a cuenta del impuesto a las ganancias. Art. 190: “Las importaciones de bienes de capital nuevos, repuestos, partes, componentes y mercaderías de consumo... se encontrarán **exentas de derechos de importación**, de la tasa de estadística y comprobación de destino, y de todo régimen de percepción, recaudación, anticipo o retención de tributos nacionales y/o locales”. Art. 191 Después de los 3 años las exportaciones **no pagarán derechos de exportación**, si el proyecto es considerado de “Exportación Estratégica” después de los 2 años no paga derechos.

**El comercio exterior en manos de las corporaciones internacionales**

El Art. 193 “... podrán importar y **exportar libremente** bienes para la construcción, operación y desarrollo de dicho Proyecto Adherido, **sin que puedan aplicárseles prohibiciones ni restricciones directas, restricciones cuantitativas, cupos o cuotas, de ningún tipo**, ni cualitativas, de carácter económico. Tampoco podrán aplicárseles precios oficiales ni ninguna otra medida oficial que altere el valor de las mercaderías importadas o exportadas, **ni prioridades de abastecimiento al mercado interno**, aun cuando las mismas estén previstas en la legislación vigente”. Si la empresa decide exportar todo el litio, el cobre, el gas o el petróleo que extrae podrá hacerlo porque **no tiene obligación de garantizar el abastecimiento al mercado interno**, y **no tiene obligación de venderlo a otro precio que no sea el del mercado internacional. Se trata de una cesión completa de soberanía**. Son las corporaciones las que mandan directamente, las que deciden qué se hace con la producción nacional. La industria local si necesita esos recursos los tendrá que importar o pagar al precio internacional.

Lo vuelve a reafirmar cuando señala que los proyectos “... **no podrán ser afectados por restricciones regulatorias** sobre el suministro, transporte y procesamiento de los insumos destinados a tales exportaciones, incluyendo regulaciones que pretendan subordinar o reasignar los derechos (de las empresas) sobre tales insumos o su transporte o procesamiento **en base a prioridades de abastecimiento interno u otras prioridades o derechos regulatorios en favor de otros sectores de la demanda**. En particular, también se garantiza ... **la inaplicabilidad de cualquier norma o restricción** que: (i) **lo obligue a adquirir insumos de proveedores nacionales en condiciones menos favorables que las condiciones de mercado**, ...; (ii) **les impida construir y operar nueva infraestructura de transporte y procesamiento de insumos del proyecto adherido con carácter dedicado y exclusivo**



al respectivo proyecto y (iii) **que afecten la estabilidad de las autorizaciones de exportación de largo plazo para sus productos** que hayan sido otorgadas previamente. **Se considerará que configuran prohibiciones o restricciones directas a las importaciones o a las exportaciones** de carácter económico, en los términos del presente artículo, a las declaraciones juradas anticipadas, las licencias automáticas y no automáticas, los certificados de importación, los sistemas de monitoreo de importaciones o exportaciones y cualquier otra declaración, intervención, acto administrativo o presentación de carácter previo a la registración del despacho de importación o del permiso de embarque de exportación que requieran aprobación, autorización, validación o habilitación expresa, tácita o sistémica por parte del Estado. **También se considerarán restricciones directas** las medidas que exijan la presentación de certificados de origen, salvo cuando el origen de la mercadería cuya importación se solicita de derecho a la aplicación de preferencias arancelarias o tratamientos diferenciales, o cuando dicha mercadería este sujeta a la aplicación de derechos antidumping, compensatorios o específicos, o a medidas de salvaguardia. **Cualquier restricción y/o afectación en los términos de los párrafos anteriores será considerada como una violación** a lo establecido en el artículo 165 de esta Ley”. **Esta declaración es lisa y llanamente la disolución de la Nación**, borrando hasta los más tibios controles al comercio exterior. **Esto es lo que ha votado el Congreso**, borrar de un plumazo las mínimas regulaciones que pretendían proteger la economía nacional de la voracidad del capital financiero.

En el Art. 200 para reafirmar el sentido de la Ley, garantiza “**La plena disponibilidad sobre los productos resultantes del proyecto, sin obligación de comercialización en el mercado local.** La exportación de productos provenientes de tal proyecto no estará sujeta a ningún tipo de restricción o traba a la exportación”; y se vuelve a colocar por encima de la Constitución Nacional cuando dispone “La plena disponibilidad de sus activos e inversiones, que no serán objeto de actos confiscatorios o expropiatorios de hecho o de derecho por parte de ninguna autoridad argentina”.

En materia de **divisas**, el régimen establece su libre disponibilidad de 20% luego del segundo año, 40% luego del tercer año y 100% a partir del cuarto. Art 198 Esto quiere decir que las empresas pueden dejar en el exterior el producto de sus exportaciones ingresando solo lo que necesiten para sostener su actividad. Esta condición atenta hasta con la necesidad del ingreso de divisas para poder pagar la deuda externa como se han comprometido.

También condiciona a los futuros gobiernos ya que por 30 años “**No resultarán aplicables las normas cambiarias que establezcan**, o que puedan establecer en el futuro, restricciones o autorizaciones previas para el acceso al mercado de cambios para el pago de utilidades, dividendos o intereses a sujetos no residentes, en la medida que tales utilidades, dividendos o intereses hayan sido generados por aportes de capital u otras inversiones directas, o por prestamos u otros endeudamientos financieros con el exterior...” Art. 199 y Art. 200 d)

Para asegurar aún más esta orientación ordena al Banco Central que dicte en 30 días “las normas necesarias con el fin de garantizar los derechos otorgados.” Art. 205

## **Ante posibles controversias y sanciones la Argentina cede soberanía**

Art 217: Las sanciones dispuestas por las autoridades podrán apelarse recurriendo a los procedimientos locales, pero el inversor tiene “la facultad de optar por someter la controversia a arbitraje en los términos previstos en el art 221 de la presente ley” que se refiere a **tribunales internacionales** como el CPA (Corte Permanente de Arbitraje), a la Cámara de Comercio Internacional o el CIADI, donde la **Argentina siempre ha sido castigada**. Mientras la empresa apela a esos tribunales se suspende la ejecución y efectos de las medidas que hayan tomado las autoridades. La empresa no tiene obligación de someter primero su reclamo a las instancias locales, puede recurrir directamente a las instancias internacionales. La sede de arbitraje de esos tribunales “deberá establecerse fuera de Argentina” y “ninguno de los árbitros podrá ser nacional de Argentina”. Por si no fueran suficientes las concesiones, en el Art. 222 se considera al RIGI como régimen de “inversiones protegidas” en el sentido de los “tratados de promoción y protección recíproca de inversores” y “su afectación podrá dar lugar a la responsabilidad internacional del Estado nacional” y en el Art. 223 aclara que mientras exista un proceso de disputa “no suspenderá, retrasará o afectará de ninguna manera las obligaciones de la República Argentina o los derechos empresarios y su pleno uso, goce y ejercicio”.

La aplicación del RIGI no generará empleo. Apunta a actividades extractivas y no están obligadas a contratar proveedores en el país. En los últimos 15 años agro, minería, petróleo y gas representaron 400.000 puestos de trabajo, apenas 6% del total de empleo registrado privado. En 15 años sólo generaron 17.000 puestos de trabajo registrados privados directos.

El RIGI potenciará la venta de empresas que ya existen para poder beneficiarse y no quedar en desventaja con las empresas que ingresen al mercado, lo que reducirá la recaudación impositiva del Gobierno.

Como ya hemos dicho, este es el programa de saqueo que presentó el Gobierno en nombre de las corporaciones más poderosas y para su mayor beneficio fue votado por el Congreso. Es apoyado por los gobernadores y por las cámaras empresarias. Es Ley. En la tarea de conquistar la soberanía nacional una de las primeras tareas será derogar esta Ley y evaluar el destino de los proyectos que existieran en ejecución.

El programa que necesitamos para salir de la crisis es exactamente el opuesto al RIGI. Es necesario apropiarse de toda la renta minera, petrolera y agraria para ponerla al servicio del desarrollo industrial. Para ello todas las empresas estratégicas, latifundios y bancos deben ser estatizados sin pago. Es necesario establecer un férreo control del comercio exterior, recuperando el control de los puertos.

Este programa de defensa de la soberanía nacional no puede ser levantado por las corrientes de nacionalismo burgués decadente como el peronismo. Solo la clase obrera y su programa revolucionario pueden ofrecer una respuesta a la descomposición y barbarie capitalista.

# Avanza el saqueo sobre las represas construidas por el Estado

Objetivo: **entregar nuevamente en concesión activos estratégicos por 30 años** (decreto 718/2024), privatizando la concesión como ya hizo Menem en 1993, que las entregó por 30 años que vencieron a mediados de 2023. El gobierno de Fernández demoró qué hacer con las represas, en medio de discusiones en las que un sector proponía que sean operadas por la empresa estatal Energía Argentina (Enarsa).

El Gobierno cree que está habilitado para avanzar con la entrega. En la Ley Bases, en el Artículo 1º- **“Declárase la emergencia pública** en materia administrativa, económica, financiera y **energética** por el plazo de un (1) año”.

El Gobierno publicará en 180 días los pliegos para licitar la concesión por 30 años de las centrales hidroeléctricas del Comahue que generan el 10% de la producción total de energía eléctrica. Las represas están situadas sobre los ríos Limay y Neuquén, entre las provincias de Río Negro y Neuquén.

Las centrales en cuestión son Alicurá (1050 MW de potencia instalada), operada por la estadounidense AES; El Chocón y Arroyito (1417 MW), por la italiana Enel; Cerros Colorados y Planicie Banderita (472MW), bajo la concesión de Aconcagua Energía, y Piedra del Águila (1440 MW), operada por Central Puerto.

Las centrales seguirán siendo operadas por las actuales empresas que tienen la concesión hasta tanto termine el proceso de licitación en marcha, que podría tardar al menos un año. El Gobierno evaluará el estado actual de las represas y qué inversión demandarán para extender su vida útil.

El Chocón se construyó en 1973, y demanda una inversión grande para seguir operando. El Gobierno calcula que las empresas que ganen la concesión deberán invertir en promedio al menos US\$100 millones por cada central hidroeléctrica.

Un tema importante es determinar cómo será la remuneración de la energía generada por esas centrales. A la fecha, las empresas cobran un valor en pesos por kwh que determina la Secretaría de Energía. El Gobierno plantea que las generadoras puedan hacer contratos de ventas con privados (cuyos intereses están entrelazados).

La política del Gobierno es crear las mejores condiciones para las poderosas empresas privadas que se queden con el negocio como está hacien-

do con todo lo que quiere privatizar, especialmente en tarifas: *“La idea es que de acá a seis meses va a estar normalizado el mercado eléctrico, con precios más predecibles, para que quienes se presenten en la licitación puedan evaluar el negocio”* (publicado por La Nación).

Y agregan: *“Para que alguien quiera invertir US\$200 millones para extender la vida útil de las máquinas, hay que tener alguna seguridad y la remuneración spot [que fija la Secretaría de Energía] no la da. Hay que darle al nuevo inversor todas las seguridades para cuando adquiera el paquete accionario”*.

Las provincias de Río Negro y Neuquén se verían beneficiadas si se establece una mayor remuneración, ya que cobran regalías de 12% sobre el precio de venta de la energía eléctrica, que en los últimos años estuvo pesificada y con ajustes por debajo de la inflación. Esta cuestión opera como un chantaje sobre las provincias para que adhieran al plan de negocios de los empresarios con el gobierno.

La defensa de la soberanía nacional requiere que las concesionarias deben devolver las empresas al Estado en el momento del vencimiento de sus contratos para ser operadas directamente por el Estado que debe realizar todas las inversiones necesarias para mantenerlas activas.

Así como es estratégica la operación por parte del Estado, en un sector vital de la economía, es importante la política de precios teniendo en cuenta la necesidad de industrializar el país y el más bajo costo posible para las familias. Objetivo contradictorio con el Gobierno nacional que pretende privatizar todo y garantizar la máxima rentabilidad a las empresas. Para defender el interés nacional tenemos que desprendernos de este Gobierno y sus empresarios amigos. Tarea que debe ser liderada por la clase obrera.

**Abraham León  
Rodolfo Walsh  
Perry Anderson  
Artículos y declaraciones  
de la TCI y del CERCI**

**\$8.000**



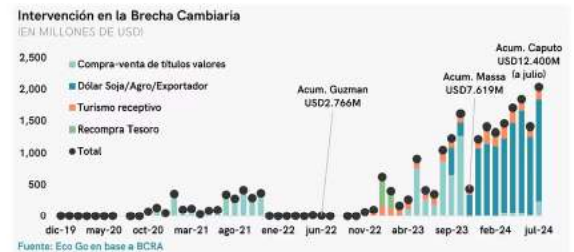
# Parasitismo del Gobierno: usó 12.400 millones de dólares para tratar de impedir que siga subiendo la cotización del dólar paralelo

Desde que asumió volcó a la timba financiera más dólares que los últimos ministros de economía con el objetivo de que no siguiera creciendo la diferencia entre la cotización del dólar oficial y los paralelos, que en julio había llegado al 60% y retrocedió al 40%. El Gobierno presentó esta política diciendo que vendiendo estos dólares estaba retirando pesos del mercado.

Especialistas en el tema afirman que si continúa este esquema para fin de año las reservas del Banco Central podrían ser negativas en 12.000 millones. **Un fracaso completo del Gobierno** que pretendía acumular reservas para mostrar que podía afrontar los vencimientos futuros de la deuda. Ese saldo negativo explica que no baje el “riesgo país” y caiga la cotización de los bonos. Hasta mayo el Gobierno mostraba con euforia cuántos dólares compraba y cómo se recomponían las reservas, a partir de ahí se estancó y desde julio no dejaron de retroceder. Le duró muy poco.

**Martín Guzmán** primer ministro de Economía de Alberto Fernández intervino con **2.766 millones de dólares** en sus dos años y medio de mandato y **Sergio Massa**, que sumó el “dólar soja”, intervino con **7.619 millones**

de dólares.



Nos importa este tema porque están jugando y despilfarrando recursos imprescindibles de la economía, perdiendo reservas y elevando fuertemente el endeudamiento. Manteniendo artificialmente la cotización del dólar en los mercados paralelos también facilita que los especuladores que hicieron bicicleta puedan cambiar sus pesos por dólares y llevarselos.

El comercio exterior y la banca deben ser estatizados para terminar con toda especulación y contrabando, así como desconocida toda la deuda externa. Tarea esencial de defensa de la soberanía que no realizará ningún gobierno capitalista.

## Internacional

### Artículos del CERC

# Chile: El costo de la política económica burguesa pro imperialista lo pagarán con cesantía más de 20 mil trabajadores

Crisis de la Siderúrgica Huachipato, de la privatizada Compañía de Acero de Pacífico CAP, una de las 51 empresas nacionales privatizadas por la dictadura militar. En el primer gobierno de la Concertación por la Democracia, la cámara de Diputados creó una Comisión Investigadora, el 18 de octubre de 1991, con el objetivo de investigar lo relativo a pérdidas experimentales causadas por los métodos administrativos del gobierno militar, para privatizar las empresas estatales filiales de la Corporación de Fomento de la Producción (CORFO). El carácter de la Comisión demuestra que hubo dolo y perjuicio al Estado, nunca sancionado, sin embargo, hoy seguimos pagando,

con cesantía, hambre, miseria y destrucción de vidas por las lacras que han generado toda la politiquería burguesa en 51 años de dictadura burguesa ya la militar o la “democrática”. Lo investigado fue por: “Servicios de deudas, otorgamiento de créditos sin garantías, donaciones de patrimonio físico, condonación de deudas a terceros y administración descuidada”.

El cierre temporal de la siderúrgica Huachipato, con más de setenta años instalada en la provincia del Bío-Bío, privatizada desde el gobierno de dictadura militar y ratificada por los gobiernos civiles por tanto, inserta en el mercado mundial del acero, donde los actuales administradores



privados y la política económica burguesa, han mantenido de manera incesante, la premisa de la supuesta regulación de los precios, por el mercado. Para los actuales dueños, los costos de producción de la siderúrgica, son superiores a los de productos chinos, generándoles pérdidas que no están dispuestos a mantener, en cambio necesitan subir el precio de los metales y bolas de acero que utiliza la minería en los molinos de fragmentación del mineral.

El país en estos cincuenta años ha mantenido una política de extremo servilismo al imperialismo, los que han mantenido tasas arancelarias muy bajas e incluso en artículos y productos es cero. Hoy los empresarios y políticos burgueses, han sostenido que el Estado es un mal administrador y que la única forma de mantener la producción es la burguesa capitalista privada, les cabe exigir que el gobierno aumente las tasas arancelarias al acero chino, acusando de dumping, si el gobierno ocupara tales medidas es evidente que tendrá problemas, ya que todo lo que se consume en Chile, son productos chinos a bajo costo. Todos los productos elaborados usados en el país, provienen del coloso asiático.

El cierre de la siderúrgica Huachipato dejará cesante a más de 20 mil personas, trabajadores directos e indirectos. Esos son los costos que debe pagar la nación por seguir a la politiquería burguesa y pequeña burguesa, que ha levantado las banderas del oportunismo pequeño burgués con programas reformistas, revisionistas como han sido los frentes populares elaborados por el estalinismo, el primero que creó las empresas estatales, pero con contenido de clase burgués, como fue la CORFO, en los gobiernos Radicales agrupados en el Frente Popular desde el año 1938 hasta 1952, el segundo intento de Frente Popular desde 1970 a 1973, gobierno Socialdemócrata de Allende, que pavimentó el camino a la dictadura militar de Pinochet, el que instaló una política regresiva, anti obrera, anti nacional donde Estado chileno sirvió de laboratorio experimental del capitalismo neoliberal, e instalación de gobiernos fascistas en el mundo actual, con crueles matanzas como las que ocurren en la franja de Gaza palestina y en Ucrania. Con los horrores propios de los genocidas capitalistas, por actuación u omisión.

El 14 de agosto 2024, la ministra del Trabajo, Jeannette Jara, militante del estalinizado partido comunista, con una trayectoria en la burocracia partidista, y consecuente servidora a la burocracia estatal capitalista, que reproduce la misma práctica que caracteriza al reformismo revisionista, de traición del estalinismo internacional y nacional contra la clase obrera y la nación. Se refiere a la huelga del Sindicato N°1 de la BHP Billiton del año 2017, cuando era jefa de gabinete del ex ministro Barraza, del mismo partido, en el 2° gobierno de Michelle Bachelet, dice: “tuvimos en 2017 en el país una experiencia donde el paro generó ciertos efectos, tanto en materia de producción, de crecimiento, como también de recaudación. Esperamos que con buena disposición las partes puedan llegar prontamente a un acuerdo, entendemos que esto se da en el marco de una negociación reglada”. De esta forma el estalinismo ha servido y sigue sirviendo a los intereses del

podrido capitalismo imperialista, donde no les interesa el bienestar de la clase obrera, solo es su interés servir al gran capital oligárquico transnacional, como es la defensa de la minera más grande del mundo, en suelo chileno, como es La Escondida la sola empresa de responsabilidad limitada, cuyo propietarios son: BHP Billiton (53,7%) Rio Tinto PCC (30%) Jeco Corporation (Consortio japonés liderado por Mitsubishi Corporation (10%) y Jeco 2 limitada (2.5%).

Las ventas del año 2023 fueron de U\$ 6.925 millones, lo que le significó un aumento del 8% con respecto a 2022, superando a la estatal CODELCO en un 53%. En esta crítica situación, la única declaración de los burócratas de la CUT, a través de un video señalan que: “No puede ser que la gran minería someta a la precarización a sus trabajadores y trabajadoras”. La hipocresía de burócratas sindicales y estatales no tiene límite, la huelga del año 2017 del Sindicato de la Escondida, que tuvo una duración de 44 días, no obtuvo los resultados que ellos esperaban, donde uno de sus puntos exigía que los trabajadores nuevos tuvieran el mismo salario que los antiguos, por lo visto esto no fue logrado porque en los nuevos trabajadores sus sueldos fluctúan entre los 416.199 y 1.078.000 pesos, el abuso contra la clase obrera y la nación, lo mantienen los gobiernos burgueses a favor de la súper explotación del trabajador y de los recursos naturales, donde gobernantes como el pequeño burgués Gabriel Boric patéticamente servil al imperialismo, “trabaja” explotando a su pueblo con la consecuente destrucción además de las riquezas naturales y tiene el descaro de exigir las actas electorales de un país autónomo, que ejerce su derecho a gobernarse, sin que haya intervención foránea, donde el pueblo venezolano decida sobre lo que es el presente y su futuro.

En cambio, en Chile gobernó un cruel gobierno militar, dejando miles de desaparecidos, torturados, fusilamientos por el solo hecho de ser de izquierda y lo mismo aconteció en el segundo gobierno de Sebastián Piñera en la Rebelión Popular, delitos de lesa humanidad donde han quedado impunes sus hechos tanto militares y policías y con mayor razón los instigadores de tamañas tropelías como han sido toda la politiquería burguesa, gobernante y los pseudo revolucionarios que dirigen la corriente del anarquismo, estalinismo y el trotskismo democratizante pequeño burgués, y todos aquellos que han abandonado los principios del marxismo-leninismo-trotskismo, es decir el socialismo científico su programa de la revolución proletaria y la dictadura del proletariado, son los que se han convertido en rastreros sirvientes del imperialismo y de las burguesías nacionales explotadoras y destructoras de millones de seres humanos en el mundo que dilapidan las riquezas naturales.

EN DEFENSA DE LA REVOLUCIÓN PROLETARIA  
Y DICTADURA OBRERA

VIVA LA REVOLUCION PROLETARIA MUNDIAL  
SOCIALISMO PROLETARIO O BARBIARIE ABSOLUTA

VIVA EL INTERNACIONALISMO PROLETARIO

# 84 Años del asesinato de León Trotsky

El 20 de agosto de 1940, en Coyoacán, México, Trotsky fue asesinado por un agente de la GPU a instancias de Stalin. La dictadura burocrática quería deshacerse del marxista-leninista mejor formado acabando con su vida. Pero tendría que esperar a una situación mejor para evitar repercusiones en el proletariado internacional e incluso en el seno de los Partidos Comunistas. Su destitución del Comité Central, su expulsión del partido, su confinamiento en Alma-Ata, su expulsión de la Unión Soviética, su exilio en Turquía, Francia, Noruega y, finalmente, México, no bastaron para hacer imposible la lucha del revolucionario contra el Termidor y la dictadura bonapartista dirigida por Stalin.

Trotsky -salvo algunas enfermedades- trabajó incansablemente por la defensa de las conquistas de la Revolución de Octubre de 1917, por el avance de la transición del capitalismo al socialismo, por la continuidad programática de las formulaciones de los Cuatro Primeros Congresos de la Internacional Comunista, por la proyección del internacionalismo proletario, por la victoria de las revoluciones surgidas en Europa y en otras partes del mundo, como China, y por la construcción de la IV Internacional, cuando se comprobaron las revisiones y traiciones montadas por los estalinistas, como la revolución española.

Trotsky se basó en la rica experiencia de la Revolución Rusa -incluyendo la corrección de sus errores anteriores a 1917- para comprender el fenómeno de la burocratización del Estado soviético, la degeneración del Partido Bolchevique tras la muerte de Lenin en 1924 y el curso revisionista que tomaría la camarilla burocrática. Su lucha contra la tesis estalinista de la posibilidad de construir el “socialismo en un solo país”, por tanto al margen y a pesar de la revolución mundial, demostró ser correcta e indispensable, como demostró el curso de la contrarrevolución restauracionista.

La tesis del “socialismo en un solo país” condujo al callejón sin salida de la política de “coexistencia pacífica” con el imperialismo, que contó con las derrotas de las revoluciones y los levantamientos de las masas oprimidas en todo el mundo para allanar el camino a la Segunda Guerra Mundial. El imperialismo pudo dar lugar al nazi-fascismo como último recurso frente al proceso revolucionario mundial, que tuvo su punto de partida en la toma del poder por el proletariado en Rusia, la expropiación de los medios de producción, la creación de los gérmenes socialistas de propiedad social, nacionalización, economía planificada, monopolio del comercio exterior y derecho de autodeterminación de las naciones oprimidas. La construcción de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS) supuso el logro más avanzado en la lucha por el socialismo, no sólo porque unió a innumerables pueblos bajo el objetivo de construir fuerzas productivas socialistas, sino también porque erigió una trinchera de internacionalismo proletario.

La lucha de Trotsky contra la apropiación del Partido

Comunista Ruso por parte de la camarilla estalinista y la eliminación de cualquier vestigio de democracia de partido y su transformación en un instrumento de la dictadura burocrática, que se alzaba sobre la clase obrera y otros trabajadores, estaba firme y claramente guiada por los fundamentos, principios y experiencias de la Revolución Rusa, que a su vez se basaban en el socialismo científico de Marx y Engels y en la herencia práctica de la lucha de clases del pasado.

Las contribuciones de Trotsky a la Revolución de Octubre fueron numerosas. Destacó como presidente del Soviet de Petrogrado y en la organización de la insurrección proletaria. Bajo la dirección de Lenin, se convirtió en uno de los organizadores más importantes del Estado soviético y se le asignó la estructuración y el mando del Ejército Rojo. Sus escritos sobre el periodo revolucionario de 1905 y sus formulaciones en torno a la teoría de la revolución permanente han conservado su importancia para el marxismo. En particular, se reconoce que la revolución permanente tiene sus raíces en la elaboración de Marx y Engels, de modo que expresa las leyes de la revolución social y del internacionalismo proletario. Stalin y sus secuaces no se cansaron de denigrar la teoría de la revolución permanente calificándola de antimarxista y antileninista. Los acontecimientos históricos se han encargado de enterrar las falsificaciones estalinistas y de elevar las formulaciones de la revolución permanente como parte del programa y de los logros teóricos del marxismo-leninismo.

El propio Trotsky rechazó el etiquetado de sus posiciones como “trotskismo”. Esto se debía a que era la forma que tenían los estalinistas de intentar separar y oponer toda la trayectoria de Trotsky al leninismo. Los desacuerdos y malentendidos de Trotsky en el periodo anterior a la revolución sobre la naturaleza del partido y la constitución del bolchevismo en oposición al menchevismo quedaron atrás. Trotsky reelaboró su posición a la luz de la revolución y del lugar del bolchevismo como dirección de la insurrección, la toma del poder y la expropiación de la burguesía. Por eso se unió al Partido Bolchevique y llegó a ocupar una posición dirigente en el proceso revolucionario junto a Lenin.

Trotsky se convirtió en el miembro más importante del bolchevismo al resistirse a las maquinaciones burocráticas de Stalin, incluso antes de la muerte de Lenin, cuando padecía una enfermedad mortal. Lenin no aprobaba -como está documentado en su testamento- que Stalin se convirtiera en secretario general del partido. En este momento de gran importancia para la dirección que tomaría el partido, Trotsky se había convertido en un camarada de la entera confianza de Lenin. Esta confianza se había forjado en el fuego de la revolución, en los años de la guerra civil, en la fundación de la III Internacional y en la construcción de la URSS. En la lucha por la sucesión de Lenin surgía una facción burocrática y revisionista. Fue fatal para el parti-

---

do y el régimen soviético que importantes dirigentes como Zinóviev, Kámenev y Bujarin se alinearon con Stalin y sus consortes. Estos dirigentes pagaron finalmente con su vida, condenados por la farsa de los Juicios de Moscú.

El aislamiento de Trotsky, sin embargo, no le impidió organizar la Oposición de Izquierda, que como fracción revolucionaria iba a ser perseguida y prohibida en la URSS. La persecución más brutal no le impidió defender a la URSS contra sus enemigos imperialistas y la propia burocracia totalitaria. Su idea de que era imperativo construir una nueva Internacional tras el ascenso de Hitler en 1933 se basaba en las experiencias de la socialdemocracia chovinista en la descomposición de la II Internacional.

La liquidación de la III Internacional desde el punto de vista de su programa, formulado en sus Cuatro Primeros Congresos, correspondía a la sedimentación de la burocracia soviética y al fortalecimiento de las tendencias restauracionistas. La recuperación de la III Internacional sólo sería posible si la clase obrera se levantaba en defensa de las conquistas de la Revolución rusa y de la democracia soviética. El destino de la III Internacional dependía de la lucha de la Oposición de Izquierda. Su derrota, encarnada en la expulsión de Trotsky en 1929, tendría que ser revertida mediante la organización de un movimiento que diera un golpe y detuviera el proceso del Termidor que se había instaurado inmediatamente después de la muerte de Lenin.

De 1929 a 1933, la línea de Trotsky fue luchar por una reforma general del partido y del estado obrero, que incluía derrotar a la dirección estalinista de la III Internacional. De 1933 a 1938, la orientación se centró en la tarea de construir la IV Internacional. Durante estos cinco años, la lucha contra el revisionismo estalinista se intensificó a medida que la política de Stalin reforzaba las fuerzas restauracionistas y ponía en peligro el régimen social nacido de la revolución. La derrota de la Oposición de Izquierda rusa se reflejó inevitablemente en la lucha por organizar un movimiento internacional que condujera en última instancia a la revolución política en la URSS y a la revolución social a escala internacional.

La defensa de la URSS, en las condiciones de la inminente Segunda Guerra Mundial, que estallaría en 1939, dependía de que el proletariado ruso encarnara la revolución política y de que el proletariado mundial avanzara hacia la revolución social. La interdependencia entre la revolución política y la revolución social fundamentó la organización del movimiento por la IV Internacional y su fundación, basada en el Programa de Transición.

Tres años después del asesinato de Trotsky, Stalin decidió en 1943 disolver la III Internacional. Fue un golpe de gracia para la osificada y moribunda organización que entre 1919 y 1922 se había construido sobre la base de la Revolución de Octubre y el avance de las fuerzas revolucionarias en todo el mundo.

La IV Internacional surgió en condiciones de una profunda y amplia crisis de dirección, como reconoce el Programa de Transición en sus primeras líneas. Su fuerza se expresó en las formulaciones programáticas de la revolución política como parte de la revolución internacional. Su debilidad

se manifestó en las dificultades de la vanguardia para comprenderlas plenamente y traducirlas en el seno del proletariado, formando los partidos marxista-leninistas-trotskistas como secciones de la IV Internacional. Cuando Trotsky fue asesinado, las tesis de la IV Internacional eran coherentes con la tarea de derrocar a la burocracia estalinista termidoriana mediante la revolución política y combatir a la burguesía a todos los niveles con el programa de la revolución social.

La conclusión de la Segunda Guerra Mundial reflejó lo acertado del planteamiento de Trotsky. Stalin llevó a la URSS a formar una alianza con Estados Unidos y Gran Bretaña que implicaba un nuevo reparto del mundo, contra el que el bolchevismo de Lenin luchó sin descanso. El lugar de la URSS en esta nueva división pareció inmediatamente una ganancia para el comunismo. La liquidación de la III Internacional se produjo en este contexto, poniendo de manifiesto exactamente lo contrario. Las conquistas que el proletariado había logrado en la lucha de clases durante la guerra sólo podían mantenerse y revitalizarse si la revolución política se afianzaba en la URSS. Las condiciones objetivas durante y después de la Segunda Guerra Mundial eran favorables a la revolución social, pero faltaban las condiciones subjetivas que tendrían que encarnar los partidos revolucionarios. La sedimentación del nuevo reparto del mundo daría al imperialismo una superioridad gigantesca sobre la URSS. De paso, hay que señalar un factor decisivo para la hegemonía de Estados Unidos, que fue la creación de la OTAN en 1949.

Una vez terminada la guerra, la nueva alianza imperialista estableció la estrategia de destruir la URSS. Esto ocurrió en diciembre de 1991, con su disolución, 46 años después del acuerdo de Yalta. La burocracia heredera del régimen de Stalin se encargaría de promover el restablecimiento de la propiedad privada de los medios de producción y de la economía de mercado. Las tesis de la IV Internacional y el conjunto de documentos legados por Trotsky se confirmaban en lo negativo, es decir, que una revolución política recuperaría las conquistas de la revolución, o la burocracia termidoriana y su régimen bonapartista llevarían al derrocamiento de la URSS y a la restauración capitalista. Como la revolución política no cuajó, el régimen de Stalin se fortaleció frente a las tareas de construcción del socialismo y de la revolución mundial.

La IV Internacional se disolvió entre 1950 y 1960 precisamente porque su dirección fue incapaz de asimilar el trotskismo como continuidad del marxismo-leninismo. No pudo resistir la embestida global del estalinismo tras la Segunda Guerra Mundial. Se encontró atrapada en el fortalecimiento provisional del régimen de Stalin y sus satélites en Europa del Este, sobre todo.

La crisis de dirección se ha extendido aún más hasta nuestros días. La tarea de reconstruir la IV Internacional sobre la base del Programa de Transición corresponde a la vanguardia, que se propone asimilar y aplicar los logros programáticos y teóricos surgidos de la lucha de la Oposición de Izquierda rusa y de la creación de la IV Internacional.

En estos 84 años transcurridos desde el asesinato de



---

Trotsky, se ha condensado el curso de su lucha en defensa de la URSS y del avance de la revolución socialista mundial. El capitalismo ha reanudado su marcha hacia la desintegración, que parecía superada tras la Segunda Guerra Mundial, el nuevo reparto del mundo, la reconstrucción del Plan Marshall y el establecimiento de la hegemonía del imperialismo norteamericano. La contradicción entre las fuerzas productivas, las relaciones capitalistas de producción y las fronteras nacionales pasó a primer plano.

La liquidación de la URSS no trajo la paz con la derogación formal por Estados Unidos y sus aliados de la “Guerra Fría”. Hoy, la invasión rusa de Ucrania en febrero de 2022, en respuesta al asedio de la OTAN, refleja los reveses causados por la restauración capitalista. Ya dura dos años y medio y sigue proyectando la sombra de una guerra generalizada en Europa. La ocupación militar de la Franja de Gaza por el Estado sionista y el genocidio del pueblo palestino sacan a la luz, a su vez, la división del mundo impuesta por los acuerdos de Yalta de 1945 y, tres años más tarde, la decisión colonialista de la ONU, con el apoyo de la URSS, es decir, de Stalin, de crear el Estado de Israel.

En este contexto, surgió la guerra comercial de EEUU contra China, que siguió el camino de la restauración capitalista. Los vínculos entre el derrumbe de la URSS y el proceso de restauración establecido desde mediados de los años 70 por la burocracia del Partido Comunista Chino no son indiferentes ni secundarios. Este entrelazamiento ha favorecido y sigue favoreciendo la estrategia del imperialismo de enterrar hasta la última piedra las conquistas de

las revoluciones proletarias del siglo XX. La clase obrera mundial, los demás trabajadores y los pueblos oprimidos están soportando el peso del retroceso de las revoluciones y de la desintegración del capitalismo mundial. De las condiciones objetivas de descomposición económica y social, así como del ímpetu de las tendencias belicistas y de la lucha de clases, surgen el programa de la revolución social y la tarea de reconstruir el Partido Mundial de la Revolución Socialista, la IV Internacional.

En los 84 años transcurridos desde el asesinato de Trotsky, las contradicciones del capitalismo se han agravado. En sus entrañas, las burocracias de los estados obreros degenerados han demostrado que encarnan la contrarrevolución restauracionista, contra la que se ha levantado la Oposición de Izquierda rusa desde 1924 y el movimiento por la IV Internacional desde 1933. Este proceso histórico está conduciendo al capitalismo hacia una catástrofe cuya magnitud aún está por ver. El proletariado, en su lucha instintiva contra su propia desintegración y la proliferación de la pobreza y la miseria, avanza hacia la recuperación del campo de batalla perdido. Es en esta marcha objetiva donde la vanguardia consciente de clase debe esforzarse por asimilar y materializar el Programa de Transición de la IV Internacional y los enormes logros del marxismo-leninismo-trotskismo.

**Eterno recuerdo al líder de la Revolución Rusa y constructor de la IV Internacional, ¡León Trotsky!  
¡Todos los esfuerzos para reconstruir el Partido Mundial de la Revolución Socialista!**

---

*viene de contratapa.*

posible evaluar el éxito del acuerdo una vez finalizada la guerra en Gaza.

Mientras tanto, en Brasil, el movimiento de apoyo a los palestinos y contra la masacre ha perdido impulso, siguiendo la estela del movimiento internacional, desviado de los métodos de acción directa, de la lucha en las calles, hacia las falsas esperanzas de una solución negociada a través de los instrumentos del imperialismo como la ONU, la Corte Penal, los gobiernos burgueses, etc. La responsabilidad de esto recae en las direcciones sindicales y políticas. Desde hace mucho tiempo, han cambiado los métodos de lucha propios de la clase obrera y de los demás oprimidos por las disputas legales, la confianza en los gobiernos, etc. Esta es la crisis de la dirección revolucionaria del proletariado en su forma más inmediata.

En el terreno dejado por estas direcciones políticas, las tendencias reaccionarias se fortalecen y ganan terreno. Así lo confirman los diversos ataques de los sionistas contra los luchadores por Palestina. Compañeros de diversos grupos y movimientos han recibido citaciones policiales, notificaciones judiciales, amenazas y agresiones físicas por expresar su apoyo a la lucha del pueblo palestino contra la Nakba. Hay que responder a estos ataques reforzando el movimiento en las calles y mediante la acción colectiva directa de las masas.

Queda la tarea de superar la tendencia al reflujo de la lucha internacional, comenzando por Brasil, empujando a los sindicatos y movimientos sociales a discutir el problema con los trabajadores, a discutir formas de apoyo, métodos de lucha, etc. Sólo sobre la base de la democracia obrera será posible reanudar la lucha y encaminarla hacia la victoria, que en este caso significa la reanudación de las manifestaciones de masas en todo el mundo, por un alto el fuego inmediato y la autodeterminación del pueblo palestino. Por la construcción de la República Socialista de Palestina, como parte de los Estados Socialistas Unidos de Oriente Medio.

Para cumplir esta tarea, las masas se ven lastradas por la ausencia de un partido revolucionario internacional, que pueda coordinar las acciones y promover la lucha internacional como forma de apoyo directo al pueblo palestino. Por eso, tenemos que luchar con todas nuestras fuerzas para reconstruir la dirección internacional y revolucionaria del proletariado. El POR de Brasil se propone esta tarea a través del Comité de Enlace para la Reconstrucción de la IV Internacional.

¡Viva la lucha del pueblo palestino!

¡Derrotar al Estado sionista y a las potencias colonialistas organizando un frente único antiimperialista!

¡Abajo la persecución política de los sionistas!

# Confiar en nuestras propias fuerzas de lucha para responder a las falsas soluciones de la burguesía a la crisis de Oriente Medio

Tras más de 10 meses de masacre del pueblo palestino, promovida por el sionismo israelí, no hemos encontrado un cambio sustancial en la posibilidad de un desenlace. Al contrario, la tendencia sigue siendo que el conflicto en Gaza se agrave y se extienda a otros territorios de Oriente Medio. Esta posibilidad está en línea con la tendencia más general de las potencias a armarse y escalar el belicismo a través de guerras de dominación, especialmente la guerra en Ucrania, que está viendo una nueva embestida del imperialismo para completar el cerco a Rusia, así como la guerra comercial de EEUU con China, que a su vez está impulsando nuevos alineamientos estratégicos y disputas comerciales que están en la raíz de las poderosas tendencias bélicas.

Desde la Franja de Gaza nos llegan a diario noticias de muertes. La semana pasada, dos escuelas, entre ellas Al-Tabai'een, fueron bombardeadas, dejando decenas de muertos. Ni que decir que la ruptura de las mínimas condiciones de infraestructura y abastecimiento lleva a miles y miles de palestinos a una situación de miseria, hambre e inseguridad sobre su supervivencia al día a día. Son frecuentes los casos dramáticos como el de Mohammed Abu al-Qumsan, que salió a registrar a sus gemelos de tres días y, cuando regresó, encontró a sus hijos y a su mujer muertos por los bombardeos israelíes. Estas condiciones refuerzan las dificultades de las masas palestinas para organizarse y actuar en la lucha de clases contra la burguesía sionista e imperialista. Esto demuestra la importancia de la solidaridad internacional de las masas, en todo el mundo, que luchan bajo las banderas del fin del genocidio, la autodeterminación del pueblo palestino y la expulsión de los sionistas del territorio de Palestina.

En las últimas semanas han aumentado las tensiones en la región. Irán prepara una respuesta al asesinato del líder de Hamás, Ismail Haniyeh, en Teherán. El viernes 16 se celebraron negociaciones en Doha (Qatar), pero la reunión tuvo lugar bajo la atenta mirada de aviones y buques de guerra estadounidenses. Estas negociaciones tienen lugar paralelamente a las de la ONU. El imperialismo estadounidense anunció un acuerdo posiblemente prometedor que se ultimaré la próxima semana. Hamás no participó en la reunión. Por otra parte, Israel realizó simulacros de largo alcance con cazas F-15 y F-35, posibles participantes en futuros combates contra Irán.

Los medios de comunicación cubrieron ampliamente la reunión de Qatar, anunciando una posible solución al conflicto. Sin embargo, no debemos olvidar ni por un segundo que los grandes medios de comunicación son los portavoces de la burguesía imperialista y prestan el valioso servicio de enmascarar las contradicciones del capitalismo que subyacen a los conflictos internacionales. Es común encontrar falsificaciones como “EEUU está

haciendo esfuerzos para reducir los conflictos en Oriente Medio”. Estos “esfuerzos” consisten en impedir que Irán responda, mientras se envía el portaaviones USS Abraham Lincoln y el submarino nuclear USS Georgia a los mares de Oriente Medio para reforzar las defensas de Israel. Tal esfuerzo no se vio en las varias ocasiones en que EEUU votó en contra del alto el fuego en el Consejo de Seguridad de la ONU. Es también en este terreno donde crece la importancia de construir un frente antiimperialista que combata ante las masas las falsificaciones de los grandes medios de comunicación y sitúe definitivamente a amplios sectores de explotados del lado de la lucha por Palestina y por el fin de las guerras de dominación.

Estos acontecimientos ponen de manifiesto, una vez más, que para la burguesía los intereses económicos están por encima de cualquier moral democrática o humanista. Ante un genocidio que ha dejado más de 40.000 muertos, la mayoría niños, y muchos otros mutilados, sin hogar y huérfanos, los gobiernos, servidores de los capitalistas, no cesan en su empeño, sino que intentan encontrar una solución negociada a través de la ONU, para crear un supuesto estado palestino junto a Israel. El próximo intento tendrá lugar en septiembre en el G7, donde presentarán una propuesta para la reconstrucción política y económica de Gaza. Este plan se basa en la premisa de que esta reconstrucción se llevará a cabo sin Hamás, sino a través de la Autoridad Nacional Palestina, lo que está en consonancia con el plan de Israel y Estados Unidos de seguir bombardeando Gaza hasta que su dirección política, Hamás, sea eliminada. Nos quieren hacer creer que esta es la forma de acabar con la opresión histórica del pueblo palestino y su territorio. Sin embargo, se trata de un intento de tapan la masacre y desarrollar una nueva forma de explotación y opresión de los palestinos, basada en su condición de semicolonias de las potencias europeas y de Estados Unidos. Su posición privilegiada para el comercio y sus riquezas naturales tendrían así libre acceso para el capital monopolista internacional.

Siguiendo en el terreno de las disputas palaciegas, Mahmoud Abbas, líder de Fatah y presidente de la Autoridad Nacional Palestina, pronunció un discurso en Turquía en el que prometió visitar Gaza, donde no ha puesto un pie desde 2006. El propio Abbas se ha sentado con los dirigentes del imperialismo en los últimos años, como su reunión con Antony Blinken, Jefe de Seguridad de Estados Unidos, en febrero de este año. Como es bien sabido, el objetivo del imperialismo de liquidar a Hamás y establecer un gobierno títere en la Franja de Gaza cuenta con la participación de la ANP para que pueda ser mejor aceptada por los palestinos. Esta visita, sin embargo, está en consonancia con el acuerdo conjunto firmado en julio entre Hamás y Fatah para la unidad palestina. Sólo será

*continúa en p.15*